

**A la Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA DUEÑOR S.A.**

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de Inmobiliaria Dueñor S.A., informo que he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado a Diciembre 31 de 1.984.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la Inmobiliaria Dueñor S.A., a Diciembre 31 de 1.984, de acuerdo con los registros contables de la empresa.


William G. Casquete
Comisario

Guayaquil, Ecuador
Enero 19 de 1.985.